

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)  
**LENGUA RUMANA 2**

Curso 2020-2021  
 (Fecha última actualización: 09/07/2020)  
 (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tercera Lengua Extranjera y su Cultura. Literatura y Traducción B/C	Tercera Lengua Extranjera y su Cultura	3º/4º	5º/6º/7º/8º	6	Optativa
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Facultad de Traducción e Interpretación Calle Buensuceso, nº 11, despacho 8  622050603 958243585/21467		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oana Ursache</li> </ul>			Dpto Filologías: Románica, Italiana, Gallego portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Traducción e Interpretación. Despacho 8. Correo electrónico: oursache@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Lunes, martes, y miércoles, de 17 a 20 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Lenguas y Literaturas Modernas, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Literatura Comparada, Ciencias de la Educación, Derecho etc.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas Rumano I, lo que equivale a un nivel A1 de competencia lingüística en rumano Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario básico</li> <li>Conocimiento básico sobre la formación del rumano como lengua latina</li> </ul>					

Firma (1): VICTORIANO PEÑA SÁNCHEZ  
 En calidad de: Director/a de Departamento



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
 Código seguro de verificación (CSV): C0759BE055A57C04AC354FF087BC8F47

23/07/2020  
 Pág. 1 de 11

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Comprensión y expresión oral y escrita correspondiente al Nivel A1-A2  
Redacción y modelos textuales  
Análisis y síntesis textual  
Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Ser tolerantes.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

**Competencia extralingüística o cultural:** aproximación a la cultura rumana.

#### Competencias instrumentales

- Conocer la lengua rumana escrita y oral, en niveles básicos.
  1. Comprender la información fundamental que se transmite en textos orales comunes, relacionados con la vida cotidiana.
  2. Comprender textos escritos elementales, compuestos mayoritariamente por expresiones frecuentes y relacionadas con temas de actualidad o bien cercanos a los propios intereses.
  3. Ser capaz de participar en conversaciones sobre temas cotidianos o cercanos a los propios intereses.
  4. Producir textos orales de carácter elemental.
  5. Escribir textos sencillos.
  6. Conocer las diferencias entre los sistemas lingüísticos rumano y el español.
  7. Conocer y manejar obras de referencia – diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet– que favorezcan el aprendizaje autónomo de la lengua rumana.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.



### Competencias personales

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad e interculturalidad.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.

### Competencias sistémicas

- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

### Competencias académico-disciplinares

- Ser capaz de analizar y sintetizar textos y discursos en sus lenguas de trabajo.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar destrezas comunicativas.
- Ser capaz de reconocer los símbolos fonéticos que implican mayores dificultades para los hablantes no nativos.
- Distinguir las unidades constituyentes de la oración: palabra, sintagma y proposición, así como la relación entre estas unidades y las distintas funciones dentro de la oración.
- Asimilar las relaciones básicas de tipo temporal.
- Distinguir entre las diferentes clases de diccionarios, así como la idoneidad de éstos para cada tipo de tarea.
- Familiarizarse con el sistema verbal rumano.
- Ampliar y emplear correctamente el vocabulario relacionado con las siguientes áreas de la experiencia:
  - a. La comunicación interpersonal básica.
  - b. Geografía y orientación.
  - c. Compras.
  - d. Vivienda.
  - e. Cuentos infantiles
- Llegar a ser consciente de la importancia de establecer contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, pero tengan significados diferentes.
- Saber aplicar las normas ortográficas.
- Establecer comparaciones y asociaciones entre rasgos propios del código oral y el código escrito en rumano.
- Valorar la corrección formal y funcional al efectuar mensajes orales y escritos.
- Alcanzar un nivel de salida de A.2.1. según el Marco Común Europeo de Referencia.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.



- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- Alcanzar un nivel de salida de la asignatura de A 2 según el MCERL.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Revisión de los conocimientos y destrezas adquiridos en Rumano I.
- Tema 2. El artículo.
- Tema 3. El sustantivo. El género: identificación y terminaciones; grupos estructurales.
- Tema 4. El número: el plural, alternaciones fonéticas (vocálicas y consonánticas).
- Tema 5. Los casos: el nominativo, el acusativo, el vocativo.
- Tema 6. Los casos: el dativo y el genitivo.
- Tema 7. El pronombre reflexivo, negativo, demostrativo.
- Tema 8. El verbo: verbos irregulares.
- Tema 9. Modos predicativos.
- Tema 10. Otros modos.
- Tema 11. El adverbio.
- Tema 12. La preposición.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/Talleres.
- Seminario 1: Casa tradițională
- Seminario 2: Mâncăruri tipice românești
- Seminario 3: La bancă
- Seminario 4: CV și Video CV
- Seminario 5: Interviu pentru un post de muncă
- Seminario 6: Stilul epistolar oficial: Scrisoarea de intenție
- Seminario 7: Scrisoare către prieteni



- Seminario 8: Invitație la congres
- Seminario 9: Scrisoare de dragoste
- Seminario 10: Școala în România. Sistemul de învățământ românesc
- Seminario 11: Universități românești de prestigiu
- Seminario 12: Erasmus în România: webinar
- Prácticas de Campo (opcionalmente).
- Viaje de estudios.
- Curso de verano organizado específicamente por la Universidad de Suceava (Rumanía) para los alumnos de la Universidad de Granada.

El Taller de Traducción RUMANO A TU MANO

Prácticas de Campo

Práctica 1. Interacción con un/una rumana residente en España para identificar la especificidad del habla español rumana características y su grado de integración sociocultural.

## BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- DIACONESCU, Ana María, *Léxico para situaciones. Español – Rumano, Rumano – Español*, Centro de Lingüística Aplicada, 2005.
- GONZÁLEZ BARROS, José Damián, *Esquemas de rumano. Gramática y usos lingüísticos*, Centro de Lingüística Aplicada, 2004.
- KOHN, Daniela, *Puls, manual de limba romana pentru straini*, Ed. Polirom, Iasi, 2009.
- MADRONA FERNÁNDEZ, Rafael Alberto, *Diferencias de usos gramaticales entre español y rumano*, Ed. Numen, 2009.
- MARTÍNEZ RAMÍREZ, Víctor Manuel, *Gramática rumana*, [www.lulu.com](http://www.lulu.com), 2009.
- MARTÍNEZ RAMÍREZ, Víctor Manuel, *Los verbos rumanos. Guía esencial con 8000 verbos conjugados*, [www.lulu.com](http://www.lulu.com), 2009.
- MEDREA, Anca; PLATON, Elena; SONEA, Ioana; VESA, Viorica; VÎLCU, Dina, *Teste de limba română ca limbă străină [A1, A2, B1, B2]*, Editura Risoprint, Cluj-Napoca, 2008.
- MOLDOVAN, Victoria; POP, Liana, *Noi deschideri pentru limbi: romana*, Sceren CRDP, Pays de la Loire, 2008.
- MOLDOVAN, Victoria; POP, Liana; URICARU, Lucia, *Nivel prag pentru învățarea limbii române ca limbă străină*, Strasbourg, Consiliul Europei, 2002.
- MOLDOVEANU POLOGEA, Mona, *Limba romana pentru straini. Learn Romanian. Aprendez le Roumain*, editia a II-a revizuita, Editura Cheiron, Bucuresti, 2011.
- PLATON, Elena; SONEA, Ioana; VÎLCU, Dina, *Exercitii audio. Româna ca limbă străină [A1, A2, B1, B2, C1, C2]*, Universitatea Babeș-Bolyai, Institutul Limbii Romane ca Limba Europeana, Cluj-Napoca, 2008.
- POP, Liana, *Româna A1 - B1 (manual)*, Editura Echinox, Cluj, 2008.
- POPESCU-SIRETEANU, Ion (coord.); NIMIGEAN, Gina; STERPU, Iolanda; ȚĂRANU, Ecaterina,



*Dicționar de verbe românești, cu traducere în limbile engleză, franceză, spaniolă, greacă modernă*, Casa Editorială Demiurg, Iași, 2007.

- STERPU, Iolanda, *Conjugarea verbului românesc. Gramatică și exerciții pentru străini*, Iași, Editura Vasiliana 98, 2004.
- URICARU, Lucia; GOGA, Mircea, *Verbes roumains / Romanian Verbs / Verbe românești*, Editura Echinoc, Cluj, 1995.
- VRAJITORU, Ana, *Curs practic de limba română pentru străini*, vol. III - Exerciții, Editura Vasiliana '98, Iași, 2003.
- VRĂJITORU, Ana, *Curs practic de limba română pentru străini*, vol. I - Gramatica, Editura Vasiliana '98, Iași, 2003.
- VRĂJITORU, Ana, *Curs practic de limba română pentru străini*, vol. III - Texte, Editura Vasiliana '98, Iași, 2003.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARANGHELOVICI, Cristiana, *Indreptar ortografic, ortoepic și morfologic al limbii române. Conform cu DOOM*, editia a II-a, Editura Saeculum Vizual, Bucuresti, 2007.
- BARBU, Ana-Maria, *Conjugarea verbelor romanesti. Dictionar. 7500 de verbe romanesti grupate pe clase de conjugare*, Editura Coresi, Bucuresti, 2005.
- GRAUR, Alexandru, *Mic tratat de ortografie*, editie ingrijita de conf. dr. Liviu Groza, Editura Humanitas, Bucuresti, 2009.
- METZELTIN, Michael, *Romania: Stat, Natiune, Limba*, Editura Univers Enciclopedic, Bucuresti, 2002.
- OPREA, Ioan; PAMFIL, Carmen-Gabriela (...), *Noul Dictionar Universal al Limbii Romane*, Esitura Litera Universal, editia a treia, Bucuresti, 2009.
- \*\*\* *Dictionar enciclopedic: 98.000 definitii*, Editura Cartier, 2001.
- PHILIPPIDE, Alexandru, *Istoria Limbii Romane*, Editura Polirom, Iasi, 2011.
- \*\*\* *Enciclopedia Limbii Romane*, Editura Univers Enciclopedic, Bucuresti, 2006.
- SALA, Marius, *De la latina la romana*, Editura Univers Enciclopedic, Bucuresti, 1998.
- VASILESCU, Andra (coord.), *Limba romana ca limba straina. Dosare pedagogice*, Editura Universitatii din Bucuresti, 2006.
- VASILESCU, Andra; CHELARIU MURARASU, Oana; USURELU, Camelia, *Teste de limba romana. Pasaportul lingvistic european*, Editura Noua, Bucuresti, 2006.
- 

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.dprp.gov.ro/elearning/>  
<http://dexonline.ro>  
<http://www.linguasnet.com/elearning/course/category.php?id=11>  
<http://idiomas.astalaweb.com/Otros/Rumano/Rumano-para-viajeros.pdf>  
<http://idiomas.astalaweb.com/Otros/Rumano/Introduccion-Rumano.pdf>  
<http://idiomas.astalaweb.com/Otros/Marco.asp?dir=http://dicts.info/2/index.php?l=Romanian>  
<http://www.lexicool.com/diccionarios-en-linea.asp?FSP=A25B29>  
<http://www.lexicool.com/diccionario-traduccion-rumano.asp>  
<http://sign.ro/>  
<http://www.muleta.org/muleta2/accueil.do>



<http://www.101languages.net/romanian/>  
<http://www.goethe-verlag.com/book2/ES/ESRO/ESRO002.HTM>

## METODOLOGÍA DOCENTE

**PRESENCIALES** 40% de la carga crediticia total (2,4 créditos ECTS, que corresponde a 60 horas)

**CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS**, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 8, 10, 17, 18, 14, 23, 45, 50, A, B, C, D y corresponden al 25% del total en créditos ECTS (38 horas).

**SEMINARIOS**, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 7, 8, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 23, 45, 50, 15, A, B, C, D y corresponde al 12,5% del total en créditos ECTS (18 horas).

**TUTORIAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Esta actividad se relaciona con las competencias 7, 8, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 23, 45, 50, 15, A, B, C, D y corresponde al 2,5% del total en créditos ECTS (4 horas).

**EXAMEN:** para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2 horas).

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** 60% de la carga crediticia total (3,6 créditos ECTS, que corresponde a 90 horas)

**LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 7, 8, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 23, 45, 50, 25, 15, A, B, C, D y corresponde al 25% del total en créditos ECTS (38 horas).

**TRABAJOS INDIVIDUALES**, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad se relaciona con las competencias 7, 8, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 23, 45, 50, 25, 15, A, B, C, D y corresponde al 17% del total en créditos ECTS (25 horas).

**TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relaciona con las competencias 7, 8, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 23, 45, 50, 25, 15, A, B, C, D y corresponden al 18% del total en créditos ECTS (27 horas).

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio



entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

**1. Evaluación continua:** El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20%
- Entrega trabajos: 10%
- Asistencia y participación activa a clase: 10%

**2. Convocatorias extraordinarias:** A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

**3. Observaciones:**

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 “tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente” e igualmente “el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio





de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien”.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Lunes, martes, y miércoles, de 17 a 20 horas Facultad de Traducción

Tutorías presenciales, plataforma PRADO2, Google Meet, correo electrónico, Google Drive, Zoom

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con distintas actividades formativas enfocadas al aprendizaje autónomo:
  - Clases presenciales comentando los aspectos teóricos de la asignatura
  - Entrega y corrección de ejercicios prácticos a través de los medios telemáticos oportunos
  - Corrección de ejercicios y aclaración de dudas individualizada a través de correo electrónico y tutorías presenciales u *online*

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20%
- Realización y defensa trabajos: 10%
- Asistencia y participación activa a las clases presenciales: 10%

Convocatoria Extraordinaria



- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

#### Evaluación Única Final

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

Lunes, martes, y miércoles, de 17 a 20 horas Facultad de Traducción

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

plataforma PRADO2, Google Meet, correo electrónico, Google Drive, Zoom

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases *on line* comentando los aspectos teóricos de la asignatura
- Entrega y corrección de ejercicios prácticos a través de los medios telemáticos oportunos
- Corrección de ejercicios y aclaración de dudas individualizada a través de correo electrónico

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20 %
- Realización y defensa trabajos: 20%

##### Convocatoria Extraordinaria

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30 %

#### Evaluación Única Final

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30 %



INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- PRADO, Google Meet, Comunicados de docencia, Zoom

